

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Período de Sesiones 2020-2021

Lunes 12 de octubre de 2020

Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

Siendo las quince horas con cinco minutos del doce de octubre de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, se reunieron los congresistas integrantes titulares: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente, Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, secretaria, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Beto BARRIONUEVO ROMERO, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, María GALLARDO BECERRA, Mario QUISPE SUÁREZ, Anthony NOVOA CRUZADO, María RETAMOZO LEZAMA, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Erwin TITO ORTEGA y Robertina SANTILLANA PAREDES. Con el pedido de licencia del congresista Alexander LOZANO INOSTROZA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se dio inicio a la décima novena sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

1. Aprobación de acta

La PRESIDENTA sometió a votación el acta de la décima octava sesión ordinaria¹ realizada el cinco de octubre de dos mil veinte, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

2. Informes

2.1. La congresista **PALOMINO SAAVEDRA** informó de su reunión, el viernes 9 de octubre, con la Lic. Patricia Ausejo, jefa de proyectos del programa "Trabaja Perú" del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, con el señor Carlos Quispe Yactahuamán, alcalde del distrito de San Antonio de Antaparco (Huancavelica) y con el señor Abraham Quispe Chaico, alcalde del distrito de Huamanquiquia (Ayacucho) quienes solicitan la inclusión de sus distritos en dicho programa para generar oportunidades laborales a sus ciudadanos. Asimismo, informó de la queja de la comunidad de personas con deficiencias auditivas de Piura, por no ser atendidos en las instituciones del Estado (comisarías y centros de salud) acorde a lo que señala la Ley 29535, Lengua de Señas Peruana.

2.2. De la **PRESIDENTA**, quien informó sobre el proceso de socialización del predictamen elaborado de la nueva Ley de Personas con Discapacidad, así como de las opiniones y observaciones recibidas a la fecha, las cuales se están evaluando con los propios actores y colectivos de este proceso. En ese sentido, informó de las reuniones organizadas el 5 de octubre y 21 de setiembre entre la comisión con representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad quienes expresaron sus ideas y alternativas sobre varios aspectos para incorporar en el predictamen. Asimismo, informó de la invitación hecha a la comisión para participar, el 16 de octubre, en el Congreso de Personas Con Discapacidad e hizo extensiva la misma a los congresistas que deseen participar.

2.3. Del congresista **TITO ORTEGA** quien informó de la presentación, el 9 de octubre, de la señora Pilar Mazzetti, Ministra de Salud, ante la "Comisión Especial Covid-19", así

¹ Ver acta en el siguiente enlace:

http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/19_sesion_ordinaria/18_acta_décima_octava_sesion_ordinaria_5_octubre_2020_cispd.pdf

como de las estrategias que dicho sector está implementando con miras a un posible rebrote en las próximas semanas.

3. Pedidos

3.1. De la congresista **RETAMOZO LEZAMA** quien informó que la Contraloría General ha detectado que en el programa “Pensión 65” ha asignado el “bono universal” a 3,864 personas recluidas por delitos, estando excluidos por los dispositivos pertinentes, por ello, pide oficializar al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social un informe detallado sobre las medidas correctivas que han dispuesto al respecto.

3.2. De la congresista **GALLARDO BECERRA**, quien expuso el caso social sobre una señorita con cáncer terminal, por ello solicita interponer los buenos oficios de la comisión, a fin de trasladarla a la ciudad de México donde la pueden tratar. Al respecto, la congresista **PALOMINO SAAVEDRA** recomendó contactar en el país con la sucursal de una ONG internacional especializada en atender dichos casos, cuya sucursal en el país es dirigida por la señora Cecilia Cerdeña de Orbegoso, y se comprometió a contactar a dicha entidad para ver el caso social planteado. Al respecto, la **PRESIDENTA** señaló que también contactarán sobre este caso al Ministerio de Salud.

4. Orden del Día

4.1 *Exposición de representantes del Ministerio de Agricultura y Riego, sobre Avances en la Implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021.*

Expusieron en representación del señor Ministro de Agricultura y Riego, los siguientes funcionarios: Alberto Maurer Fossa, viceministro de Políticas Agrarias, Elvis García Torreblanca, director general de Política Agraria y la Dra. Paula Carrión, jefa de gabinete de asesores.

Finalizada la exposición² de los invitados, se cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y opiniones. Participaron los congresistas RETAMOZO LEZAMA, SANTILLANA PAREDES, AYASTA DE DÍAZ, BAJONERO OLIVAS, FERNÁNDEZ FLÓREZ y VÁSQUEZ CHUQUILIN. Luego de las respuestas correspondientes a las preguntas formuladas, así como del compromiso del viceministro de responder por escrito sobre aquellas que quedaron pendientes, la **PRESIDENTA** agradeció a los invitados por su asistencia y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

4.2. *Exposición de representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, sobre Avances en la Implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021 por su Sector; y presentación del Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria.*

Expusieron en representación de la señora Ministra, los siguientes funcionarios: Julio Mayca Pérez, director de la Dirección de Diseño de las Prestaciones Sociales, José Velásquez Hurtado, director general de seguimiento y evaluación MIDIS, Fredy Hernán Hinojosa Angulo, director ejecutivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Fany Montellanos, directora ejecutiva del programa Cunamas, Marisol Paucar, coordinadora del programa PAM-TBC y Carlos Figueroa, jefe de la unidad de gestión del programa FONCODES.

² Ver presentación en PPT en el siguiente enlace:

http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/minagri_seguridad_alimentaria.pdf

Finalizada la exposición de los invitados³ ⁴, se cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y opiniones. Participaron los congresistas RETAMOZO LEZAMA, AYASTA DE DÍAZ, FERNÁNDEZ FLÓREZ y VÁSQUEZ CHUQUILIN. Luego de las respuestas a las preguntas formuladas, las cuales obran en la transcripción magnetofónica de la presente sesión, la PRESIDENTA agradeció a los invitados por su asistencia y por la información brindada.

5. Dispensa de aprobación de acta y cierre de sesión

No habiendo más puntos en agenda, la PRESIDENTA finalizó la sesión siendo las diecinueve horas con siete minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

HANS TROYES DELGADO
VICEPRESIDENTE

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO
SAAVEDRA
SECRETARIA

³ Presentación del MIDIS sobre el tema “Avances en la Implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021”, en el siguiente enlace:

http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/midis_sesion_19.pdf

⁴ Presentación del MIDIS sobre el tema “Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad alimentaria”, en el siguiente enlace:
http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/midis_vmpes_mapa_vulnerabilidad.pdf